

## CONSTANCIA.

la suscrita coordinadora de la Oficina Municipal de Niñez y Juventud del Municipio de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, por este medio de la presente.

## HACE CONSTAR.

Que, durante el mes de octubre del 2024 no se realizó ningún tipo de ayuda social, por el motivo de no contar con fondos financieros.

Y para fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de San Marcos De Sierra, Departamento de Intibucá, a los 4 días del mes de noviembre 2024.



**JENNIFER ARELY GUTIERREZ SANCHEZ**  
**(Coordinadora OMNJ).**